

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12584 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino a toma de agua de mar para una cetárea vinculada al Hotel Astuy. Referencia: CNC02/21/39/0015.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 30 de marzo de 2026 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Residencial Astuy, SL

Destino: toma de agua de mar para una cetárea vinculada al Hotel Astuy, en Quejo, en el término municipal de Arnuelo.

Superficie: 1 m2.

Plazo: 10 años, prorrogables en periodos de igual duración hasta un máximo de 40 años.

Canon: 83,50 €/m2 y año

Santander, 15 de abril de 2026.- El Jefe de la Demarcación, José Antonio Osorio Manso.

ID: A260015640-1